

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

ASIGNACIÓN DE UN MILLÓN DE EUROS EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2018 PARA LA REHABILITACIÓN DE LA IGLESIA DEL SEMINARIO MAYOR DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [9L/4300-0277]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0277, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a asignación de un millón de euros en los Presupuestos Generales del Estado para 2018 para la rehabilitación de la iglesia del Seminario mayor de la Universidad Pontificia de Comillas.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de abril de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz

[9L/4300-0277]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente Proposición no de ley para su debate y aprobación en su caso en el Pleno,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 19 de marzo se debatió en el Pleno del Parlamento una Proposición no de ley instando al Gobierno de Cantabria para que instara el Gobierno de Fomento a financiar las actuaciones pendientes de la rehabilitación de la iglesia del Seminario Mayor de la Universidad Pontificia de Comillas, en atención al incalculable valor patrimonial, histórico y cultural de las mismas y la necesidad de terminar el proceso de recuperación integral del edificio financiado, en sucesivas anualidades, con fondos públicos incluyendo la partida correspondiente en los Presupuestos Generales del Estado para 2018. La propuesta se aprobó con el voto a favor de todos los grupos y la abstención del Partido Popular.

Con desolación hemos visto que en los Presupuestos Generales del Estado para 2018 nos vuelven a negar esta partida.

Sin la misma los edificios más representativos del modernismo de nuestro país, una de las obras más importantes de Domènech i Montaner orgullo de los comillanos y de los cántabros con un valor importantísimo para nuestra Comunidad Autónoma con categoría de BIC, no podrá avanzar en su recuperación.

Por lo expuesto, se presenta la siguiente Propuesta de Resolución:

El Parlamento de Cantabria insta a las Cortes Generales, y en concreto a los diputados elegidos en la circunscripción cántabra y a sus grupos parlamentarios, a que presenten las enmiendas necesarias al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018 que recojan la asignación presupuestaria de un millón de euros en la partida correspondiente al programa de rehabilitación arquitectónica del Ministerio de Fomento para hacer frente a la finalización de las obras de rehabilitación de la iglesia del Seminario Mayor de la Universidad Pontificia de Comillas

En Santander, a 11 de abril de 2018.

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."